



**Consulado General de los Estados Unidos de Norteamérica
Monterrey, México**

Convocatoria para Propuestas (RFP por sus siglas en inglés)

Oficina Responsable: Oficina de Educación, Prensa y Cultura

Nombre de la Oportunidad de Financiamiento: Fondos para Proyectos Comunitarios

Tipo de instrumento de financiamiento: Subvenciones, Financiamiento de Importe Fijo (FAA por sus siglas en inglés) o Acuerdo Cooperativo, para individuos u organizaciones

Número de la Oportunidad de Financiamiento: PAS-MTY-2016-01

Enmienda:

Fecha límite para aplicaciones: Marzo 15, 2016

Se invita a los participantes a aplicar a la brevedad posible. ~~pues serán consideradas para evaluación antes de la fecha límite.~~

Información de Contacto:

Oficina de Educación, Prensa y Cultura

ConsuladoUSAmty@state.gov

+52 (81) 8047 3302



Contenido

- A. DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA**
- B. INFORMACIÓN DE LA SUBVENCIÓN**
- C. DETALLES DE ELEGIBILIDAD**
- D. INFORMACIÓN DE SOLICITUD Y APLICACIÓN**
- E. CRITERIO DE EVALUACIÓN**
- F. ADMINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO**

A. DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

La Oficina de Educación, Prensa y Cultura (PAS por sus siglas en inglés) del Consulado General de los Estados Unidos en Monterrey se complace en anunciar la Convocatoria para Propuestas (RFP) para la obtención de Fondos para Proyectos Comunitarios. PAS invita a las organizaciones de la sociedad civil y líderes comunitarios de los estados de **Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, y Zacatecas**, a presentar propuestas para la obtención de fondos a través de una subvención o un acuerdo cooperativo.

Metas del Programa

Las metas de esta Convocatoria (RFP), son el fortalecimiento de las organizaciones civiles y apoyar actividades que:

- Aborden retos ambientales clave,
 - Profundicen/extiendan los derechos humanos,
 - Empoderen a la juventud en riesgo,
 - Expandan oportunidades económicas para mujeres o comunidades vulnerables,
 - Fomenten la innovación, ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés), particularmente en mujeres y niñas,
 - Promuevan la democracia, la libertad de expresión, el desarrollo de la sociedad civil, el buen gobierno (incluyendo, pero no limitado a los temas de transparencia, rendición de cuentas, libertad de información) y justicia
- o
- Impulsen el emprendedurismo, la educación, la enseñanza del idioma inglés, o la movilidad académica entre los Estados Unidos y México.

Las propuestas deben ser para proyectos o programas de corta duración (18 meses o menos). Los proyectos deben comenzar antes del 30 de Septiembre 2016.

Objetivo

Esta convocatoria busca promover oportunidades a los miembros de la sociedad civil para desarrollar habilidades, actividades, ideas o proyectos que aborden necesidades específicas de la comunidad, relacionadas con el apoyo de políticas prioritarias compartidas entre los Estados Unidos y México, ampliar y profundizar el entendimiento mutuo, y fomentar vínculos más estrechos entre nuestros dos países.

Lineamientos

Las propuestas seleccionadas plantearán claramente los siguientes puntos:

1. Descripción de la actividad/proyecto (1-2 párrafos).
2. Incluya la audiencia objetivo/beneficiarios y el número total estimado de participantes.
3. Identifique metas específicas a lograr y los resultados que deben alcanzarse.
4. Explique cómo el proyecto involucra a un público específico (es decir, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad u otras audiencias socio-económicamente desfavorecidas).
5. Detalle el lugar/es de las actividades y los nombres de otras organizaciones asociadas.
6. Incluir un calendario de actividades, cronograma o indicadores clave del progreso del programa.

7. Proyectos sólidos incluirán una evaluación del impacto del programa, además de los resultados/evaluación, al concluir el período de la subvención.
8. Explique cómo el programa tendrá un efecto multiplicador o podría ser sostenido después del término de la subvención.
9. Sugiera cómo el concesionario y el Consulado de los Estados Unidos pueden promover las actividades del programa a un público más amplio.

Esta convocatoria no aporta financiamiento para la compra de espacios o edificios.

Uso de Instalaciones o Recursos Específicos

Mediante consulta, se alienta a los solicitantes a considerar alianzas con las siguientes instituciones, instalaciones y recursos: el Centro Binacional México-Estados Unidos en Monterrey ([Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales](#)), el Centro Educativo EducationUSA en Matamoros, el [Centro Educativo EducationUSA en Zacatecas](#), y en ciertos casos, las instalaciones de los Consulados Generales de los Estados Unidos en [Matamoros](#), [Monterrey](#) o [Nuevo Laredo](#).

B. INFORMACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

Periodo anticipado de desarrollo del proyecto: Un día a 18 meses

Número anticipado de subvenciones otorgadas: Una a diez

Monto de la subvención: Mínimo \$2,500.00 USD; máximo \$15,000.00 USD

Fecha anticipada de inicio del proyecto: antes del 30 de Septiembre, 2016

La Oficina de Educación, Prensa y Cultura (PAS) se reserva el derecho de otorgar menor o mayor financiamiento al descrito en la propuesta si existe la ausencia de propuestas sólidas o bajo otras circunstancias que no se consideren adecuadas para los intereses del gobierno de los Estados Unidos.

PAS considerará solicitudes para continuar con el financiamiento otorgado bajo estas subvenciones, más allá del período presupuestario inicial, con carácter no competitivo, sujeto a la disponibilidad de fondos, el progreso satisfactorio de los solicitantes, y la determinación de que continuó la financiación sería en el mejor interés del Departamento de Estado.

C. DETALLES DE ELEGIBILIDAD

Elegibilidad

Esta oportunidad de financiamiento está limitada a asociaciones registradas sin fines de lucro, organizaciones no gubernamentales/de la sociedad civil, instituciones educativas/culturales, State Alumni o líderes comunitarios trabajando en los estados de Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, y Zacatecas en México.

Costo compartido o participación conjunta

Esta convocatoria no requiere participación económica conjunta, pero PAS recomienda a los solicitantes incluir co-financiamiento de fuentes adicionales que apoyen el proyecto propuesto y planear formas de asegurar la sustentabilidad del programa una vez que el financiamiento del gobierno de los Estados Unidos se haya completado. PAS también exhorta proyectos en los que

participen voluntarios altamente calificados como un elemento de costos compartidos. Las solicitudes deberán explicar claramente otras fuentes de financiamiento y la participación de los voluntarios.

Otros requisitos de elegibilidad

Es responsabilidad del solicitante asegurarse de que cumplen con todos los términos aplicables, las condiciones, la orientación y los requisitos en el momento de la solicitud y durante el período del programa, en caso de la adjudicación de fondos. Aquellas organizaciones que se consideren en situación de incumplimiento con los términos y condiciones de la subvención se pueden encontrar no elegibles para su financiamiento.

D. INFORMACIÓN DE SOLICITUD Y APLICACIÓN

Favor de seguir todas las instrucciones (1-5) cuidadosamente. No se considerarán las propuestas que no cumplan los requisitos de esta convocatoria.

Presentación de la Solicitud:

Favor de asegurar que:

- La propuesta aborda con claridad uno o más objetivos de esta Convocatoria (RFP)
- Todos los documentos deben presentarse en inglés o español
- Todos los presupuestos son en pesos mexicanos (MXP)
- La propuesta no debe exceder de diez (10) páginas, excluidos los anexos
- Todas las páginas están numeradas

Los solicitantes deben incluir los siguientes documentos e información, según corresponda:

1. Registro. Si se aplica como parte de una organización, deberá anexar una copia del registro de la organización junto con su aplicación (no es necesario para individuos).

2. Propuesta: Los solicitantes deberán presentar una propuesta completa que incluya la siguiente información:

- Título de la propuesta
- Información de contacto (nombre, dirección, correo electrónico, número de teléfono y celular) del punto de contacto para el proyecto, el representante legal de la organización o el individuo que lo solicita *
- Descripción breve de la historia y capacidad de la organización
- Subvenciones y/o financiamiento anteriores (del gobierno de Estados Unidos y otras fuentes), en su caso
- Justificación del proyecto/Declaración de Necesidades
- Objetivos del proyecto
- Metas del proyecto
- Actividades del proyecto (incluyendo participantes)
- Plan de monitoreo
- Personal clave - ¿quiénes trabajarán en este proyecto?
- Calendario de actividades propuestas
- Sustentabilidad. ¿Este proyecto continuará después del período de concesión? ¿Cómo?

- Plan de informe. Todos los proyectos deberán presentar mínimo un reporte a la mitad del proyecto y un informe final, que incluirá un Reporte Descriptivo y un Informe Financiero. El Informe Financiero debe incluir los recibos de los gastos más importantes.

* Para State Alumni/Ex-becarios del Departamento de Estado (Access, IVLP, Jóvenes en Acción, etc.) favor de incluir el nombre y año del programa en que el solicitante(s)/alumni participaron.

3. Desglose y Narrativa/Justificación del Presupuesto. Proporcionar una hoja de cálculo con los costos desglosados, incluyendo costos unitarios, cantidades y cualquier otra información relevante que pueda impactar el costo total del proyecto. (Un reporte financiero de gastos será requerido al finalizar el proyecto).

4. Dun and Bradstreet Universal Numbering System (DUNS) Las organizaciones deberán contar con un Numero DUNS (Data Universal Numbering System) de Dun & Bradstreet, si tu organización no cuenta con uno, por favor visita: <http://www.dnb.com/get-a-duns-number.html>

5. Registro SAM. Las organizaciones deberán contar con un registro SAM activo. Para obtener uno, por favor visita: www.SAM.gov

Solo aquellos proyectos seleccionados para posible financiamiento serán requeridos de completar lo siguiente:

6. Formas Estandar. 424-Solicitud de Subvención Federal, 424A- Presupuesto de Información para Programas sin construcción de costos y 424B- Garantías para Programas sin construcción de costos, que están disponibles en: <http://www.grants.gov/web/grants/forms.html>. Estas formas serán llenadas por PAS para aquellas propuestas seleccionadas.

Fecha límite para aplicación

15 de Marzo, 2016. Se invita a los participantes a aplicar a la brevedad posible.

Todos los documentos de la solicitud deberán presentarse electrónicamente a través de la siguiente dirección de correo: ConsuladoUSAmty@state.gov con el título: **Fondos para proyectos comunitarios**. No hay necesidad de ponerse en contacto con PAS para preguntar sobre el estado de su propuesta una vez que haya recibido la confirmación de recibo por correo electrónico.

E. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas y calificadas en base a los siguientes criterios. (100 puntos)

1. Propuesta completa (20 Puntos): La propuesta debe responder a todas las partes de la presente convocatoria, las cuales se encuentran descritas en la sección de Información de Solicitud y Aplicación (apartado D), números 1-5.

2. Claridad de propósito (20 puntos): La propuesta debe tener un propósito claro que responde a una necesidad específica en la comunidad y por lo menos una de las metas de esta Convocatoria.

3. Objetivos alcanzables (20 puntos): Los objetivos deben ser realistas. Las propuestas deberán demostrar cómo las actividades alcanzarán los objetivos del proyecto. El personal y el presupuesto propuestos deben ser adecuados y apropiados para alcanzar los objetivos.

4. Desarrollo de proyecto y planificación (20 Puntos): El proyecto propuesto debe estar bien diseñado y proporcionará un plan de trabajo con detalles específicos, incluyendo las actividades del proyecto, cronograma y un presupuesto detallado.

5. Monitoreo (10 Puntos): Las propuestas deberán demostrar cómo se supervisará el proyecto. Por ejemplo, los informes pueden incluir fotos, calendarización de eventos, informes de las actividades realizadas, número de participantes alcanzados, metas logradas, el impacto, etc. Se incentiva incluir visitas al sitio o actividades que incluyan al personal del Consulado de los Estados Unidos. Se requiere el compromiso de presentar un Reporte Descriptivo e Informe Financiero a mediados y al final del programa.

6. Sostenibilidad (5 puntos): La propuesta debe abordar cómo continuará el proyecto a largo plazo después de la conclusión del proyecto.

7. Innovación (5 puntos): La propuesta articula una estrategia innovadora; actividades son nuevas y creativas.

Enmienda:

Proceso de Evaluación y Selección

~~Puede tomar hasta 60 días después de la fecha de presentación de solicitudes para ser revisados antes de la adjudicación de fondos o aviso de rechazo por parte de PAS. Se invita a los solicitantes a presentar propuestas tempranas para consideración con antelación.~~

Puede tomar hasta 60 días después de la fecha límite de presentación de solicitudes (Marzo 15, 2016) para ser revisados antes de la adjudicación de fondos o aviso de rechazo por parte de PAS.

Tiempo anticipado para la Adjudicación de Fondos

Los solicitantes deben esperar ser notificados si su propuesta ha sido seleccionada para la adjudicación dentro de los 60 días después de la fecha límite de presentación. PAS proporcionará la información del punto de contacto sobre cualquier cambio en la propuesta o plan de trabajo que pudieran ser necesarios para finalizar la subvención.

F. ADMINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO

La subvención o acuerdo cooperativo (FAA) debe ser escrito, firmado, adjudicado y administrado por el Oficial de Subvenciones o su representante de PAS y firmado por el oficial correspondiente o individuo responsable de la organización solicitante (beneficiario). Los documentos serán entregados al beneficiario de manera electrónica en inglés. Las organizaciones cuyas solicitudes no hayan sido seleccionadas serán notificadas vía correo electrónico. Para preguntas, favor de contactar: ConsuladoUSAmty@state.gov